

**FORMATO N° 2  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	14/04/2024						
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	IVP GRAN CHIMU						
1.3	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	SERVICIOS EN GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/>	CONSULTORÍA EN GENERAL	<input type="checkbox"/>	CONSULTORÍA DE OBRA	<input type="checkbox"/>	
1.4	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-1N F (CHUNCASON) - PALO SANTO-CHEPATE BAJO -LA CONSTANCIA - PAMPAS DE CHEPATE (KM 12.796) Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL PAMPAS DE CHEPATE (KM 12+796)-SAMANA -PIDEN BAJO-EL NARANJO-CRUZ DE MOLINO, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, LA LIBERTAD.						
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	8	OBJETIVO/META DEL POI VINCULADO	SI				
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP						
		Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública						
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N° 045-2024-IVPGCH-GG	Fecha de recepción	4/04/2024			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la quinta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento que aprueba la estandarización		Fecha de aprobación				
2.6	TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN	Las que se indican en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.7 OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA								
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	Consignar una síntesis de las observaciones							
	Consignar una síntesis de las observaciones							
	Consignar una síntesis de las observaciones							
2.8	RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA USUARIA							

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							

2.9 AJUSTES O MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA POR LAS OBSERVACIONES	
Nº Item	Ajustes o modificaciones

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO O VALOR REFERENCIAL**

3.1 SOBRE EL VALOR ESTIMADO EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORÍA EN GENERAL				
Se realizó indagación para actualizar el valor estimado	SI	X	NO	

**3.2 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

3.2.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS	
<b>DEL PROVEEDOR</b>	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
<b>DE LA ENTIDAD</b>	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

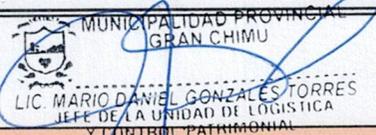
Además, adjuntar al presente formato el presupuesto de la consultoría de obra, que debe detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, la utilidad, plazos y demás condiciones definidas en los términos de referencia. El detalle de los honorarios debe ser de cada profesional que integra el personal propuesto.

3.2.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares	Otro: Señalar otra moneda
	MONTO				

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**

4.1 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO		SI	X	NO
PAMPA CONODEN EIRL - JSL INGENIERIA & CONSTRUCCION SAC - CRUCE HUANCAY SAC				

4.2 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO		SI	NO	X
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la Buena Pro.				

5.   
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU**  
 LIC. MARIO DANIEL GONZALES TORRES  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL  
**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**NOTA:** El presente formato se utilizará para la contratación de servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra.